

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 101

Fecha Estado: 22/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120190032700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DORIS RAMOS RENTERIA LOZANO	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Ordena levantamiento de medidas.	21/09/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301520150095900	Ejecutivo Singular	VALENTINA BUITRAGO ALVAREZ	SANDRA PATRICIA RIVERA MONTOYA	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. No se accede a la renuncia a términos	21/09/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302420160067200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	SILVANA MILENA PULGARIN DURANGO	Auto termina proceso por pago Total de la obligación y las costas. Se dispone el levantamiento de medidas. Se ordena entrega de dineros a la parte ejecutada en caso de existir.	21/09/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302420200049200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	MARITZA AMARIZ AMOROCHO	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	21/09/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302420200049200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA MARIA DEL BUEN AIRE PH	MARITZA AMARIZ AMOROCHO	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar requiriendo cajeros pagadores. Ordena elaborar nuevo exhorto	21/09/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

Diana Vallejo  
SECRETARIO (A)